Guayaquil, Abril 30 del 2001

Señores
Accionista de Tunelova S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la compañía, y conforme a lo establecido en la ley de compañías y el estatuto vigente, presento el informe siguiente.

Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2000.

Atentamente,

Letty de Landivar

Letty Orellana de Landívar
Gerente General

30 ABR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL